



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



ACTA 142

PRESIDE LA SEÑORA EDILA:

EDÉN PICART
Presidenta

Sesión ordinaria de fecha 11 de julio de 2014.

ACTA 142

En la ciudad de Fray Bentos, el día 11 de julio del año 2014 y siendo la hora 20:00, celebra reunión ordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

“La Junta Departamental de Río Negro, se reúne el día **viernes 11 de julio**, a la hora **20:00**, en sesión **ordinaria**, a efectos de considerar lo siguiente:

1. Aprobación Acta 141 de fecha 27/06/2014.
2. Media Hora Previa.
3. Asuntos Entrados.

Orden del Día

1. **Informe de la Comisión de Tránsito y Transporte.** Asunto para archivo (Repartido 1035).
2. **Informe de la Comisión de Asistencia Social.** Asunto para archivo (Repartido 1036).
3. **Informe de la Comisión de Preservación del Medioambiente.** Asuntos para archivo (Repartido 1037).
4. **Informe de la Comisión de Desarrollo.** Asuntos para archivo (Repartido 1038).
5. **Informe de la Comisión de Descentralización.** Asuntos para archivo (Repartido 1039).
6. **Señora Edila Nancy Paraduja.** Planteamiento referente a invitar a la Comisión de Puerto al Sr. Presidente de ANP, a efectos considerar diversos temas inherentes a la problemática del puerto de Fray Bentos.

Fray Bentos, 9 de julio de 2014

La Secretaria”

ASISTENCIA

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Nancy Paraduja, Mtro. Fernando Quintana, Mtra. Élide Santisteban, Nelson Márquez, Berta Fernández, Hugo Amaral, Daniel Villalba, Dr. Marcelo Casaretto, Roberto Bizoza, Horacio Prieto, Carlos Nobelasco, José L. Almirón, Luis Massey, Prof. Bettina Caraballo, Humberto Brun, Fulco Dungey, Raúl Bodeant, Alberto Rivero, Dr. Duilio Pinazo, Alejandro Castromán y Daniel Porro.

SUPLENTES: Javiel Villalba (i) y Juan C. Serres (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala los señores Ediles titulares: Esc. Pablo Delgrosso (20:13'), Isidro Medina (20:13'), Prof. Gladys Fernández (20:14') y Jorge Burgos (20:30'); y el señor Edil suplente Juan Gadea (20:08') (i).

Faltan: CON LICENCIA: Édison Krasovski y Miguel Porro.

CON AVISO: Roberto Godoy, Francisco Faig, Sandra Dodera y Gabriel Galland.

SIN AVISO: Marcelo Cabral.

Secretaría: Laura Vittori (Secretaria) y Mabel Casal (Subsecretaria).

Taquígrafos: Marcelo Sartori, Marcia Matera, Lorena Demov, Mónica Grasso y Lucía Pereyra.

SRA. PRESIDENTA. Buenas noches a todos. Estando en hora y en número comenzamos la sesión ordinaria del día de hoy.

Tiene la palabra la señora Edila Paraduja.

SRA. NANCY PARADUJA. Gracias, señora Presidenta.

Solicito un cuarto intermedio de 5 minutos para que se pueda restablecer el audio de la Sala.

SRA. PRESIDENTA. Está a consideración la moción de la señora Edila de realizar un cuarto intermedio de 5 minutos... Por favor, señores Ediles, estamos contando los votos.

(Se vota).

Negativa. 7 en 24.

Tendrán que hacer silencio, por favor, así podemos comenzar la sesión.

Aprobación de Acta

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la aprobación del Acta 141, de fecha 27/06/2014.

(Se vota).

Afirmativa. 24.

Pasamos ahora al siguiente punto.

Media Hora Previa

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Márquez.

SR. NELSON MÁRQUEZ. Gracias. Buenas noches.

Quiero presentar un tema relacionado a que el otro día, viniendo de Young, ponía atención en cuanto a que los ómnibus que prestan servicio parando en la localidad de Bellaco estacionan en la ruta, y por esa razón el pasaje que sube y baja realmente corre cierto peligro ante la circulación de vehículos.

Por tal motivo y tratando de prever futuros accidentes –que ojalá nunca existan– la idea es solicitar el apoyo del Cuerpo para enviar notas al Ejecutivo Departamental y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a efectos de que los ómnibus que prestan el servicio a la localidad de Bellaco parando en la ruta, puedan ingresar a la misma para evitar futuros accidentes.

Era eso, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. El señor Edil Márquez pide el apoyo de esta Junta Departamental para enviar notas al Ejecutivo y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, solicitando que el servicio de ómnibus que se presta a la localidad de Bellaco pueda ingresar a la misma y así evitar el peligro que genera el hecho de que esos vehículos paren en la carretera.

(Dialogados).

No podemos estar discutiendo. El señor Edil Márquez hace el pedido de remitir notas a la Intendencia Departamental y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que se permita a la empresa ingresar a la localidad de Bellaco. Votan o no votan.

(Se vota).

Afirmativa. 22 en 24.

Pasamos ahora al siguiente punto.

Informes de Presidencia

SRA. PRESIDENTA. En primer lugar voy a manifestar que el día miércoles la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Representantes solicitó las instalaciones de la Junta Departamental para reunirse con los integrantes del sindicato de trabajadores de la empresa Vida, directivos de la misma y autoridades departamentales. La mencionada reunión se llevará a cabo el día lunes 14, a la

hora 12:00, en la Sala de Sesiones de esta Corporación y el motivo de la reunión será intentar acercar las partes hacia una solución del diferendo laboral que los afecta.

Ya hablamos sobre el tema con los coordinadores de bancadas para tener a disposición la Sala con ese motivo.

A dicha reunión pueden concurrir todos los señores Ediles que quieran hacerlo; la invitación se hace extensiva a los integrantes de este Cuerpo Legislativo interesados en participar. Hay que votar.

(Se vota).

Afirmativa. 25.

Tiene la palabra el señor Edil Brun.

SR. HUMBERTO BRUN. ¿Se puede hacer intercambio de preguntas y ese tipo de cosas?

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA. Bueno, otro tema para comunicar es que se ha recibido de parte del Ejecutivo el oficio 201/14, por el cual se informa la renuncia al cargo de Intendente Departamental de Río Negro del doctor Omar Lafluf, a partir del día 26 de julio.

¿Le damos lectura...? Bien, entonces no, porque ya están todos en conocimiento.

Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Gracias. Moción que se acepte la renuncia del señor Intendente y se proceda a convocar al suplente respectivo.

SRA. PRESIDENTA. Los que están por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

En consecuencia, **Resolución 268/014**

VISTO: El oficio 201/14 de fecha 9 de julio de 2014, remitido por el Ejecutivo Comunal, por medio del cual el Sr. Intendente de Río Negro Dr. Omar Lafluf renuncia a su cargo a partir del día 26 de julio de 2014;

RESULTANDO: Que motiva la misma su postulación como candidato a la Diputación por el departamento de Río Negro en las próximas elecciones nacionales;

ATENTO: A lo expresado y de conformidad a lo establecido en los artículos 32 de la Ley Orgánica Municipal 9515 del 28/10/1935 y 77 numeral 10 y 268 de la Constitución de la República;

La Junta Departamental de Río Negro
R E S U E L V E:

1º) Acéptase la renuncia al cargo de Intendente de Río Negro del Dr. Omar Lafluf a partir del día 26 de julio de 2014.

2º) Convócase al suplente respectivo a ejercer las funciones de Intendente de Río Negro a partir del 26 de julio de 2014 y por el término complementario del período de gobierno en transcurso.

3º) Comuníquese, notifíquese y cumplido archívese.

SRA. PRESIDENTA. Continuamos ahora con los asuntos entrados... Sí, tiene la palabra la señora Edila Santisteban.

MTRA. ÉLIDA SANTISTEBAN. Gracias, señora Presidenta.

Mociono alterar el orden de la sesión y pasar a considerar en primera instancia los asuntos generales de la carpeta 2, del 1 al 25, luego el orden del día y por último los asuntos entrados de la carpeta 1.

SRA. PRESIDENTA. Estamos votando la moción de la señora Edila en cuanto a alterar el orden del día, de acuerdo a lo expresado.

(Se vota).

Afirmativa. 26 en 28.

Tiene la palabra el señor Edil maestro Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señora Presidenta.

Para mocionar que los asuntos generales de la carpeta 2, del 1 al 25, sean votados en bloque y se les dé el destino que la Mesa entienda pertinente.

SRA. PRESIDENTA. Estamos votando la moción del señor Edil Quintana.

(Se vota).

Afirmativa. 28.

Asuntos Generales (Carpeta 2)

1. **Junta Departamental de Flores.** Remite para conocimiento Resolución 16.671 emanada del informe presentado por la Comisión del Corredor Bioceánico Central.

(Exp. 7775)

Resolución: Enterados.

2. **Dinama.** Remite para conocimiento notificación de Certificado de Clasificación de Proyecto La Azotea perteneciente a Eufores S.A. ubicado en padrón 1301 de la 8ª Sección Judicial del departamento de Río Negro, paraje Grecco.

(Exp. 7776)

Resolución: Enterados.

- 3. Congreso Nacional de Ediles.** Remite para conocimiento copia de trámite realizado por ONFI ante el Directorio de UTE, a los efectos de lograr un convenio con dicho Ente participando con insumos para el Baby Fútbol.
(Exp. 7777) Resolución: Enterados.
- 4. Cámara de Representantes.** Remite para conocimiento exposición presentada por el Representante Guillermo Facello relacionada con ayuda a la joven jocketa Alfonsina Maldonado, quien aspira a representar a nuestro país en los próximos juegos paralímpicos a realizarse en Río de Janeiro, en el año 2016.
(Exp. 7778) Resolución: Enterados.
- 5. Junta Departamental de Soriano.** Remite para conocimiento expediente relacionado a planteamiento del señor Edil Javier Siniestro por el que sugiere la conformación de un Foro de Conservación del río Negro.
(Exp. 7779) Resolución: Enterados.
- 6. Amedrín.** Agradece apoyo brindado a las 18ª Jornadas de Cirugía del Interior realizadas el 21 de junio pasado.
(Exp. 7780) Resolución: Enterados.
- 7. Congreso Nacional de Ediles.** Invita a participar del Congreso Internacional y Congreso Nacional sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.
(Exp. 7781) Resolución: *01/07//14. A Comisión de Preservación del Medioambiente.*
- 8. IRN.** Remite para conocimiento Resolución por la que informa que el Ejecutivo no hará uso del derecho de preferencia que le acuerda el artículo 66 de la Ley 18308 sobre ningún inmueble del departamento de Río Negro, hasta tanto se determinen específicamente las áreas sobre las que se ejercerá dicho derecho de preferencia.
(Exp. 7782) Resolución: Enterados.
- 9. IRN.** Remite para conocimiento Resolución por la que se realiza una quita a deuda correspondiente al padrón 2136 de Fray Bentos.
(Exp. 7783) Resolución: Enterados.
- 10. IRN.** Remite para consideración Rendición de Cuentas ejercicio fiscal año 2013 (también en CD), certificaciones bancarias, arqueos respectivos al 31/12/13 y anexos.
(Exp. 7784) Resolución: *30/06/14. A Comisión de Hacienda.*
- 11. Liceo N° 3 de Fray Bentos.** Solicita apoyo a fin de contar con el vehículo de la Corporación para que una delegación del mencionado liceo pueda concurrir a la ciudad de Montevideo el miércoles 2 de julio, a efectos de representar a la institución en evento organizado por Plan Ceibal.
(Exp. 7785) Resolución: *01/07/14. A Comisión de Asuntos Internos.*
- 12. Tribunal de Cuentas.** Remite para conocimiento Resolución adoptada por la que ratifica las observaciones formuladas por el Contador Delegado en la

Corporación con referencia a reiteraciones de gastos efectuadas en el mes de abril de 2014.

(Exp. 7786) Resolución: Enterados.

13. Amedrín. Comunica la integración del Consejo Directivo para el período 2014-2015.

(Exp. 7787) Resolución: Enterados.

14. Junta Departamental de Colonia. Remite para conocimiento exposición de los señores Ediles en régimen de comisión general sobre conmemoración del 41° aniversario del golpe de estado de 1973.

(Exp. 7788) Resolución: Enterados.

15. Congreso Nacional de Ediles. Remite, a sugerencia de la Comisión Asesora de Deporte, material sobre "Intercambio Deportivo" ofrecido por la Agencia Córdoba de Deportes.

(Exp. 7789) Resolución: 08/07/14. A Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.

16. Junta Departamental de Montevideo. Remite para conocimiento copia de versión taquigráfica de la exposición verbal realizada por el señor Edil Édison Casulo en oportunidad de referirse a la Batalla de Las Piedras.

(Exp. 7790) Resolución: Enterados.

17. MTOP. Contesta oficio relacionado a planteamiento sobre la necesidad de corregir error en un cartel ubicado en Ruta 3 próximo al kilómetro 281.

(Exp. 7791) Resolución: Enterados.

18. Junta Departamental de Paysandú. Remite para conocimiento información sobre la realización en Paysandú de un curso referente al tema "Industria de la Construcción: Enfoque Integral del Sector".

(Exp. 7792) Resolución: Enterados.

19. Junta Departamental de Paysandú. Remite para conocimiento comunicado realizado por integrantes del Corredor Bioceánico Central ante el sorpresivo nombramiento del señor Javier Siniestro como Vicepresidente de la Unión de Parlamentarios del Mercosur, ya que no existe resolución expresa del CBC al respecto.

(Exp. 7793) Resolución: Enterados.

20. Tribunal de Cuentas. Remite a sus efectos dictamen constitucional respecto a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Departamental de Río Negro correspondiente al Ejercicio 2013.

(Exp. 7794) Resolución: 08/07/14. A Comisión de Hacienda.

21. Junta Departamental de Paysandú. Remite para conocimiento moción presentada por el señor Edil Gustavo Bonifacio respecto al tema: "Muy bien, hablemos de Artigas".

(Exp. 7795) Resolución: Enterados.

- 22. Junta Departamental de Paysandú.** Remite para conocimiento moción presentada por el señor Edil Gustavo Bonifacio respecto al tema: "Independiente, no autónomo".
(Exp. 7796) Resolución: Enterados.
- 23. Junta Departamental de Paysandú.** Remite para conocimiento moción presentada por el señor Edil Gustavo Bonifacio respecto al tema: "Cinco antiterroristas".
(Exp. 7797) Resolución: Enterados.
- 24. IRN.** Remite para conocimiento Resolución por la que otorga una quita en los recargos y no aplicándose intereses de financiación al Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana de la deuda que mantiene el padrón 5444 de Fray Bentos.
(Exp. 7798) Resolución: Enterados.
- 25. IRN.** Remite para conocimiento Resolución por la que declara de Interés Departamental la Segunda Edición del "Festival de la Juventud", a realizarse en la explanada de AFE de la ciudad de Young del 5 al 9 de noviembre del corriente año.
(Exp. 7799) Resolución: Enterados.

SRA. PRESIDENTA. Continuamos.

Orden del Día

- 1. Informe de la Comisión de Tránsito y Transporte.** Asunto para archivo (Repartido 1035).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Santisteban.

MTRA. ÉLIDA SANTISTEBAN. Gracias, señora Presidenta.

Para solicitar que se apruebe el informe de la Comisión de Tránsito y Transporte, Repartido 1035, tal como viene redactado, y se proceda en consecuencia.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción de la señora Edila Santisteban.

(Se vota).

Afirmativa. 28.

Tiene la palabra la señora Edila Santisteban.

MTRA. ÉLIDA SANTISTEBAN. Gracias, señora Presidenta.

Solicito que se incorpore al orden del día el Repartido 1040, referido a la integración de las comisiones para el período de 2014-2015.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción de la señora Edila Santisteban.

(Se vota).

Afirmativa. 28.

Continuamos.

2. **Informe de la Comisión de Asistencia Social.** Asunto para archivo (Repartido 1036).
3. **Informe de la Comisión de Preservación del Medioambiente.** Asuntos para archivo (Repartido 1037).
4. **Informe de la Comisión de Desarrollo.** Asuntos para archivo (Repartido 1038).
5. **Informe de la Comisión de Descentralización.** Asuntos para archivo (Repartido 1039).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Santisteban.

MTRA. ÉLIDA SANTISTEBAN. Solicito que se aprueben tal como vienen redactados los informes de las Comisiones de Asistencia Social, Repartido 1036; de Preservación del Medioambiente, Repartido 1037; de Desarrollo, Repartido 1038; y de Descentralización, Repartido 1039; y se proceda en consecuencia.

SRA. PRESIDENTA. Ponemos a consideración la moción de la señora Edila, de aprobar los informes manifestados y proceder en consecuencia.

(Se vota).

Afirmativa. 24 en 25.

Continuamos.

- **Integración de comisiones de la Corporación para el período 2014-2015** (Repartido 1040).

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Santisteban.

MTRA. ÉLIDA SANTISTEBAN. Señora Presidenta, solicito que se apruebe el Repartido 1040 con las modificaciones que se le hicieron.

SRA. PRESIDENTA. Bien. Hay que explicar cuáles fueron las modificaciones realizadas al Repartido 1040 porque no pudo ser entregado con las mismas.

La señora Secretaria le dará lectura.

SRA. SECRETARIA. Se había informado que en la Comisión de Hacienda iba a estar el señor Edil Daniel Villalba y se cambió por el señor Edil Roberto Godoy. En la Comisión de Asuntos Internos se cambió al señor Edil Daniel Villalba por la señora Edila María Rosa Cáceres. En la Comisión de Tránsito y Transporte se cambió al señor Edil Roberto Godoy por el señor Edil Juan Gadea. En la Comisión de Equidad y Género se cambió a la señora Edila Élide Santisteban por la señora Edila María Rosa Cáceres. En la Comisión Seguimiento de UPM se cambió a la señora Edila Élide Santisteban por el señor Edil Roberto Godoy. En los delegados de la Comisión de Legislación y Obras Municipales en la Comisión de Ordenamiento Territorial se cambió al señor Edil Daniel Villalba por el señor Edil Roberto Godoy. En la Comisión de Patrimonio Cultural y

Departamental se cambió a la señora Edila Élide Santisteban por la señora Edila María Rosa Cáceres. Y en la Comisión de Seguridad e Higiene Laboral se cambió al señor Edil Daniel Villalba por el señor Edil Juan Gadea.

SRA. PRESIDENTA. Esas fueron las reformas realizadas al Repartido 1040. Ponemos a consideración el mismo con las modificaciones.

(Se vota).

Afirmativa. 24 en 25.

(Dialogados).

Continuamos con el último punto del orden del día.

6. Señora Edila Nancy Paraduja. Planteamiento referente a invitar a la Comisión de Puerto al señor Presidente de la ANP, a efectos de considerar diversos temas inherentes a la problemática del puerto de Fray Bentos.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra al señora Edila Paraduja.

SRA. NANCY PARADUJA. Gracias, señora Presidenta.

Dadas las condiciones voy a leer el planteo y después lo voy a alcanzar a la sección Taquigrafía.

Para comenzar quisiera recordar que he estado estudiando actas de años anteriores de la Comisión de Puerto.

Como todos sabemos, tenemos la aspiración de que definitivamente volvamos a usufructuar el puerto como en la fundación del puerto del Anglo, que dio origen a nuestra ciudad.

Los temas de dragado, funcionamiento y reactivación han estado presentes en este recinto en innumerables oportunidades; han pasado varias legislaturas en que diferentes Ediles han tratado esos asuntos.

El tema del puerto –como sabemos– es prioridad para los rionegrenses, puesto que fue lo que provocó la fundación del departamento –como dijimos antes–. Nosotros solo somos servidores de nuestro pueblo. Por ello, y en virtud de que no han acusado recibo de los reclamos que hemos hecho, solicitamos tratar nuevamente el tema.

Sin ir más lejos, en la sesión pasada también hubo reclamos por parte de un miembro del plenario. Fue entonces que luego de haber escuchado la exposición hemos resuelto ingresar nuevamente el tema para solicitar la presencia del señor Presidente de la ANP y la posibilidad de que lo acompañen los Directores.(mm)/ Ante la nación la ANP es la responsable de gestionar negocios, propiciar en infraestructura el acondicionamiento de los puertos. Se ha hablado del dragado y de hecho sabemos, por declaraciones públicas, que estaría resuelto. Quisiera recordar, según las notas que hemos tomado del acta de la Comisión de Puerto del año '96, que en ella se expresa las buenas relaciones bilaterales dado que dragas argentinas colaboraban con el dragado en nuestro río y una vez más, con referencia a lo que vengo diciendo, sostenemos que no fueron para nada productivas las gestiones que han realizado los últimos representantes de Cancillería en los últimos años con respecto al dragado.

En el año 2011 se resolvió la profundidad a que se dragaría estando de acuerdo los dos países. Lo cierto es que el proceso no se realizó con celeridad y recién en abril de 2013 se celebró la última audiencia pública en referencia y se informó que el río Uruguay es dragable (*sic*) con equipos de succión de arrastre. Las demoras en los procedimientos nos acercan al día de la fecha en la que ya está otorgada la partida económica y ahora nuevamente estamos preocupados porque, por otras razones que no vienen al tema, han denunciado a Uruguay en La Haya y nuevamente quedamos en punto cero.

Con dragado el puerto se reactiva. A esto también lo manifestó el Gerente de TGU en la Comisión de Puerto el día 19 de abril de 2012, que dijo: “Si hay dragado, el puerto va a ser una explosión como en Nueva Palmira”.

Con referencia a la grúa, queremos decir que tenemos información de que se podría estar realizando la compra de una grúa Lieber de un costo aproximado a 3 millones de Euros; quisiéramos saber si esa grúa es móvil o fija. De acuerdo a lo que nos informaron en alguna de todas las coordinadoras a las que nos invitó la ANP, la grúa para Fray Bentos es una que necesita fortalecimiento del muelle; la información que tenemos es que es móvil y que a futuro no sería la ideal para la movilidad de múltiples tipos de cargas. Nos gustaría consultar a la ANP y a su Directorio en qué será utilizado el presupuesto que se había destinado para el fortalecimiento del muelle.

Con respecto a la situación de TGU hemos planteado dialogar con los trabajadores y ellos fueron invitados a la Comisión de Puerto en el día de ayer, y se ha elaborado un informe sobre el tema. Vale aclarar que el asunto entrado que estamos ingresando fue presentado el día 24 del corriente y la Comisión que integro se expidió ayer.

Siguiendo con el tema, deseamos consultar a la ANP, como operador del puerto, sobre lo que ha planteado TGU con referencia a la próxima concesión sobre los barcos coreanos; nuestra inquietud es reiterar el planteo a la ANP sobre la mala imagen que dan a nuestro puerto los barcos amarrados allí, y los deseos de que el mismo no se utilice como estacionamiento de barcos en malas condiciones; están sucios, con olor fétido y lo más importante son los hechos de público conocimiento que acontecieron con la tripulación.

Por último: la preocupación de la zona de acopio y el necesario adoquinamiento o cimentación del piso, tema que ingresamos hace un tiempo.

Voy a solicitar, si el Cuerpo me acompaña, que la Comisión de Puerto pueda invitar al señor Presidente Alberto Díaz y al Directorio de ANP y que esta pueda coordinar invitar a las fuerzas vivas de nuestra ciudad: al señor Intendente, al señor Diputado Daniel Mañana, a la señora Diputada Graciela Cáceres, a la Asociación Comercial de Río Negro, al Cride, a la Comisión Interpartidaria, a la Comisión Senda, al Gremio de Trabajadores Portuarios, al Gremio de Trabajadores de TGU, a la Bolsa de Trabajadores Portuarios, a las instituciones de servicio comunitario como Rotary Club y Club de Leones, y a los señores representantes de Productores de Granos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA. Voy a pedirle por favor que repita cuáles fueron sus pedidos porque realmente no...

SRA. SECRETARIA. Se solicita invitar a la Comisión de Puerto al señor Presidente Alberto Díaz y al Directorio de ANP y que esta coordine la visita de las fuerzas vivas de

nuestra ciudad: señor Diputado Daniel Mañana, señora Diputada Graciela Cáceres, Asociación Comercial de Río Negro, Cride, Comisión Interpartidaria, Comisión Senda, Gremio de Trabajadores Portuarios, Gremio de Trabajadores de TGU, Bolsa de Trabajadores Portuarios, instituciones de servicio comunitario como Rotary Club y Club de Leones, señores representantes de Productores de Granos y señor Intendente.

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Márquez.

SR. NELSON MÁRQUEZ. En vista de que el tema del dragado involucra también a la Argentina, porque es un tema de relaciones internacionales, quisiera agregar la posibilidad de invitar al señor Canciller Luis Almagro y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a los efectos de que puedan realizar los aportes correspondientes.

SRA. PRESIDENTA. Consulto a la señora Edila si está de acuerdo con el agregado del señor Edil Márquez.

SRA. NANCY PARADUJA. Voy a solicitar que las mociones se consideren por separado.

SRA. PRESIDENTA. Bien. En primera instancia estamos votando lo solicitado por la señora Edila Paraduja.

No se sabe quiénes están votando. ¡Por favor, les pido que levanten la mano!

(Se vota).

Afirmativa. 14 en 27.

Tiene la palabra el señor Edil Márquez.

SR. NELSON MÁRQUEZ. En vista de que mi intención era hacer un aporte y que la señora Edila que propuso el asunto no lo consideró, retiro la moción. Gracias.

SRA. PRESIDENTA. Bien.

Pasamos a los:

Asuntos Entrados

Planteamientos de Ediles (Carpeta 1)

- 1. Señora Sandra Dodera.** Solicita plantear en Sala la violación que se ha cometido en contra de los Derechos Humanos del jugador Luis Suárez por parte de la FIFA.
(Exp. 3172)

SRA. PRESIDENTA. El asunto fue retirado.

- 2. Señora Sandra Dodera.** Solicita destacar en Sala la inauguración de la primera unidad comunitaria del país, la cual se encuentra en la ciudad de Fray Bentos y es un esfuerzo de Jefatura de Policía de Río Negro, los propios policías que ahí prestarán servicios, sus familias y empresas del medio.
(Exp. 3173)

SRA. PRESIDENTA. El asunto fue retirado.

- 3. Señora Sandra Dodera.** Solicita considerar en Sala el siguiente planteamiento: "Viendo el muro del diputado Daniel Mañana se publica una foto con un comentario", la que se adjunta para su exposición en pantallas.
(Exp. 3174)

SRA. PRESIDENTA. El asunto fue retirado.

- 4. Señora Sandra Dodera.** Solicita considerar en Sala el siguiente planteamiento: hacer referencia a la demora de la Intendencia que impide la ampliación de las instalaciones del CAIF Las Ranitas ubicado en el Centro de barrio Fray Bentos 2000.
(Exp. 3175)

SRA. PRESIDENTA. El asunto fue retirado.

- 5. Señor Fernando Quintana.** Solicita considerar en Sala el siguiente tema: "solicitar al Ejecutivo Departamental pueda informar sobre la situación generada al momento de la escrituración del predio de M'Bopicuá con un profesional escribano de la Intendencia".
(Exp. 3176)

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señora Presidenta.
Solicito tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA. Estamos votando el tratamiento sobre tablas.
(Se vota).

Afirmativa. 26.

Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Lo mío va a ser breve.

El planteamiento es tal cual lo especifiqué en el asunto entrado: solicitar al Ejecutivo Departamental pueda brindar información sobre la situación generada al momento de la escrituración del predio de M'Bopicuá con un profesional escribano de la Intendencia. No quise incorporar el nombre en el asunto entrado porque no es mi intención ir en contra de una persona sino ver qué pasó al momento de realizar la escrituración de ese predio que luego desencadenara en una instancia judicial. Entonces creo que sería oportuno que la Intendencia pueda informar al Cuerpo sobre esa situación. Ahora voy a aportar el nombre: fue el escribano Oliver el que participó en la situación que estoy planteando.

En definitiva, mociono solicitar información al Ejecutivo Departamental sobre la situación del escribano Oliver al momento de la escrituración del predio de M'Bopicuá. Asimismo quiero solicitar que este tema pase a las Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas) para su seguimiento.

SRA. PRESIDENTA. El señor Edil está solicitando información al Ejecutivo Departamental sobre la situación generada al momento de la escrituración del predio M'Bopicuá y que el tema pase a las Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas) para su seguimiento. Estamos votando.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Continuamos.

- 6. Señor Gabriel Galland.** Solicita considerar en Sala la necesidad de plantear el mecanismo de participación ciudadana, mediante votación, para los diferentes proyectos de obras a incluir en el Fideicomiso de Obras a estudio de esta Junta.
(Exp. 3177)

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN C. SERRES. Solicito tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA. Estamos votando el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

Afirmativa. 26 en 27.

Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN C. SERRES. Seguramente el planteamiento no se va a poder lograr pero tal vez en un futuro, en el próximo período de Gobierno, se haga un presupuesto participativo como se ha hecho en otros departamentos. El otro día, en la reunión que tuvimos en Sala Ruggia con el señor Intendente, con el señor Terzaghi, con las bancadas del Frente Amplio y de los blancos, lo planteé pero no se llevó a cabo. Por eso lo presento en la Junta Departamental, para que a través de un mecanismo de participación popular la gente pueda, dentro de todas las obras que se proyecten, elegir cuál es la más conveniente para las necesidades de todos.

Voy a solicitar el envío del tema a la Comisión de Asuntos Internos o a las Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas) –no sé a cuál– para que estudie la posibilidad de que haya mecanismos con los que podamos lograr eso. Nada más, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Estamos votando el pase del tema a las Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas).

(Se vota).

Afirmativa. 26 en 27.

- 7. Señor Gabriel Galland.** Solicita considerar en Sala posibilidad de invitar a representantes de República Afisa a los efectos de tener una óptica más completa y evacuar dudas con respecto al tema Fideicomisos, teniendo en cuenta que esta Junta tiene a estudio un tema tan importante como el Fideicomiso de Obras.
(Exp. 3178)

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Serres.

SR. JUAN C. SERRES. Solicito tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA. Estamos votando el tratamiento sobre tablas.

(Se vota).

Afirmativa. 25 en 27.

Tiene la palabra señor Edil Serres.

SR. JUAN C. SERRES. En esta Junta Departamental tenemos el Fideicomiso de Obras desde el mes de febrero. Estuvimos intercambiando ideas sobre este tema con el Ejecutivo, el señor Terzaghi y varios señores Ediles.

La responsable de muchas cosas del Fideicomiso es la República Afisa, –Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima– que días pasados se reunió en la Intendencia de Soriano con el señor Intendente Besozzi –dirigente de la Comuna de Soriano–, Ediles Departamentales, coordinadores de bancadas y Presidente de la Junta Departamental de Soriano porque Soriano y Canelones son las únicas dos Intendencias en las que la oposición dio el visto bueno al Fideicomiso; en febrero se votó un Fideicomiso en la Intendencia de Soriano y hasta ahora no se ha podido implementar por diferentes diferencias –valga la redundancia– que tenían con la interpretación que daba República Afisa.

En esa reunión República Afisa les explicó los diferentes tipos, clases y características de fideicomisos y a través de los intercambios que tuvieron los señores Ediles e integrantes de la Intendencia se realizaron preguntas de todo tipo. Esto sirvió para que en un futuro se mejore lo propuesto en Soriano, ya que tenía muchos errores. Puede ser que si se vota acá tengamos los mismos errores que Soriano, (mg)/ por eso propongo que antes de resolver este tema del Fideicomiso se invite al contador Jorge Castiglioni, Gerente de Administración de República Afisa, y al señor Gerardo Nadal, Subgerente de Políticas de Gestión de Riesgo de la misma entidad, quienes explicaron todo el sistema del Fideicomiso y que además se pase el tema a las Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas).

SRA. PRESIDENTA. Señores Ediles, estamos votando el pase a comisión del planteamiento realizado por el señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 22 en 28.

Tiene la palabra la señora Edila Santisteban.

MTRA. ÉLIDA SANTISTEBAN. Gracias, señora Presidenta.

Mociono que se dé trámite a todo lo resuelto en la noche de hoy sin la previa aprobación del acta.

SRA. PRESIDENTA. Estamos votando la moción presentada por la señora Edila Santisteban.

(Se vota).

Afirmativa. 27.

Tiene la palabra el señor Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señora Presidenta.

Antes de pasar a tratar el tema presentado por el señor Edil Burgos y de que finalice la sesión, quiero hacer una moción de orden: en caso de que el señor Edil termine de desarrollar el tema antes de la hora 21:00, pido realizar un cuarto intermedio ya que el señor Intendente solicitó ser recibido en Sala.

SRA. PRESIDENTA. Estamos votando la moción del señor Edil Quintana.

(Se vota).

Afirmativa. 28.

Continuamos.

8. Señor Jorge Burgos. Amparado en el inciso 2° del Art. 284 de la Constitución de la República, reitera pedido de informe realizado el día 13 de marzo de 2014, referente a solicitud de información con respecto al destino que tuvieron las chapas y aberturas de la estructura anterior en la obra realizada en Casa Donato de la ciudad de Young.
(Exp. 3179)

SRA. PRESIDENTA. Tiene la palabra, señor Edil.

SR. JORGE BURGOS. Solicito tratamiento sobre tablas, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA. Votamos, señores Ediles, lo solicitado por el señor Edil Burgos.

(Se vota).

Afirmativa. 27 en 28.

Tiene la palabra, señor Edil Burgos.

SR. JORGE BURGOS. Gracias, señora Presidenta.

Con fecha 13 de marzo elevé al Ejecutivo Departamental un pedido de informe referido específicamente a la obra de la Casa Donato –que da la casualidad que está a punto de reinaugurarse–, relacionado al destino que habían tenido las aberturas y chapas de la estructura anterior que fueron sacadas del inmueble.

Simplemente es eso: habiendo transcurrido un tiempo considerable, solicito reiterar el pedido y elevarlo directamente al Ejecutivo Departamental con la aprobación de los señores Ediles. Gracias.

SRA. PRESIDENTA. Estamos votando la solicitud del señor Edil en cuanto a enviar al Ejecutivo Departamental el pedido de informe respecto al destino que tuvieron las chapas y aberturas de la estructura anterior en la obra realizada en Casa Donato de la ciudad de Young.

(Se vota).

Afirmativa. 28.

No habiendo más temas, pasamos a un cuarto intermedio a la espera del señor Intendente.

(Así se procede).

SRA. PRESIDENTA. Finalizado el cuarto intermedio, recibimos al señor Intendente de Río Negro doctor Omar Lafluf y al escribano Carlos Mazzilli.

El señor Intendente solicitó concurrir a Sala a efectos de despedirse, luego de haber estado nueve años al frente de la Intendencia de Río Negro.

Tiene la palabra el señor Intendente.

SR. INTENDENTE DE RÍO NEGRO. Buenas noches, señores Ediles.

Sé que debieron hacer un corte en la reunión, por lo tanto quiero agradecerles haberme recibido.

No vengo a hacer un balance de gestión sino a agradecer al Cuerpo, a los señores Ediles, a la Junta Departamental, a quienes estuvieron en el primer período 2005-2010, a quienes siguieron desde el 2010 hasta hoy y a quienes ingresaron en ese momento. También agradecer a los funcionarios, quienes más de una vez diligentemente hicieron la conexión entre el Ejecutivo y la Junta Departamental y trataron de arreglar algunas cosas para que se pudieran llevar adelante.

A los señores Ediles de los diferentes partidos quiero decirles que realmente fue un placer trabajar con esta Junta Departamental en los dos períodos, cumpliendo con la función que tienen que cumplir de contralor, legislación y seguimiento; muchas veces en discrepancia, otras en acuerdo, pero siempre me daba la impresión de que había algo superior que era tratar de sacar lo mejor para lograr la felicidad y el bienestar de la gente. Me acostumbré a eso. Para mí fue una tarea que hice con mucho gusto.

No puedo decir que tuve contra en la Junta Departamental, puedo decir que tuve discrepancias. Entendí que cada uno defendía o planteaba lo que a su leal saber y entender era mejor; quizás ahí tuvimos diferentes enfoques en algunos temas.

También me ayudó mucho a saber tratar con el Gobierno Nacional. Sé que hay gente que no ha entendido eso, pero les puedo asegurar que hay cosas que se hicieron en el Gobierno Nacional que cualquier gobierno que venga no va a poder cambiar, y hay cosas que se hicieron en el Gobierno Departamental que cualquier gobierno que venga tampoco va a poder cambiar. ¿Por qué? Porque son buenas.

Y ese trabajo en conjunto del Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental nos permite hablar hoy de un departamento que es absolutamente diferente al que teníamos en 2004; por supuesto que también la Intendencia es absolutamente diferente a la que teníamos en 2004, absolutamente diferente. Si miran la Rendición de Cuentas del año 2013 verán que el presupuesto que manejó la Intendencia pasó de 260 millones a 813, 820. Y la situación de la Intendencia es diferente.

Lo principal es entender que la gente nos eligió, nos puso en estos cargos para lo que hemos hecho en estos nueve años: trabajar por la gente; algo muy fácil de decir pero que a veces cuesta entender que podemos llevar adelante.

Me siento feliz de lo que hemos logrado con ustedes. ¡Cuántas veces les pedí una reunión de apuro porque había que sacar un tema y en algunas oportunidades –o la mayoría– me dijeron “la vamos a hacer” y en otras ocasiones me dijeron “a este tema lo tenemos que estudiar más”! Y tenían razón.

Ese ir y venir –lo que nos ha pasado últimamente con el Fideicomiso de Obras–, el discutir, el ponernos de acuerdo, agregamos, sacamos... Es muy lindo trabajar así,

eso a un gobernante le hace mucho bien. Si miro lo que logramos, lo que se hizo, les puedo asegurar que me voy contento.

Por otro lado, me voy un poco triste también porque quedan muchas cosas por hacer, pero no tengo ninguna duda de que se van a hacer porque el departamento está en marcha y el departamento tiene que acompañar al país, y el país también está en marcha. Podrá venir otro que lo haga mejor de lo que lo hicimos y podrá venir otro que lo haga mejor de lo que el Gobierno Nacional lo hizo, pero vamos en un camino... Como dice una frase que encontramos escrita en los paragolpes de los camiones: "No tengo todo lo que quiero, más quiero todo lo que tengo". Y hemos aprendido eso: no estamos excelentemente bien, pero estamos mejor. No tenemos todo, pero tenemos algo más de lo que teníamos. Y esas son las cosas que realmente valen la pena destacar.

A una buena parte de mi vida la he vivido en esta ciudad, y me voy feliz porque me he sentido muy a gusto; no soy fraybentino pero me han tratado de maravilla –me han tratado de maravilla–. En la sociedad de Fray Bentos he encontrado una comunidad que me ha abierto las puertas y me ha dado mucho cariño; (ld)/ me he sentido feliz de estar acá una gran parte de mi vida.

Muy brevemente es lo que quería transmitir y volver a agradecerles lo que han sido estos nueve años de gestión.

Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. ¿Alguien va a hacer uso de la palabra por el Partido Colorado?
Tiene la palabra el señor Edil Pinazo.

DR. DUILIO PINAZO. Gracias, señora Presidenta.

Señor Intendente, nos sentimos muy honrados de que se haya tomado la molestia, en este momento en que se está retirando de su función, de haber venido a esta Sala a transmitir su saludo.

Desearle que tenga mucho éxito en su futuro que, honestamente, no quiero que sea demasiado.

(Hilaridad).

Estamos muy agradecidos de que haya tenido la atención de venir por acá.

SR. INTENDENTE DE RÍO NEGRO. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. ¿Por el Frente Amplio?
Tiene la palabra el señor Edil Dungey.

SR. FULCO DUNGEY. Gracias, señora Presidenta.

Estamos en un momento en que no se siente mucha alegría, porque no vamos a contar de ahora en más con el señor Intendente para las tareas que veníamos haciendo.

La política tiene estas cosas, está llena de enfrentamientos, criterios, ideas y a veces de lucha, pero siempre es con un fin común: luchamos por lo que entendemos que es mejor para nuestro pueblo. Así hemos venido transcurriendo un largo tiempo con el señor Intendente, pero puedo decir que como saldo final nos queda una gran satisfacción de haber conocido al señor Lafluf.

Le deseamos mucha suerte en el futuro político que le toque y quedamos a la orden como Ediles, como sector, para volvernos a encontrar y a entendernos como ha sido siempre hasta ahora.

Muchas gracias.

SR. INTENDENTE DE RÍO NEGRO. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Por el Partido Nacional, tiene la palabra el señor Edil Quintana.

MTRO. FERNANDO QUINTANA. Gracias, señora Presidenta.

En nombre de la bancada del Partido Nacional y como Ediles oficialistas –como muchas veces se nos denomina–, queremos saludar al señor Intendente y desearle la mejor de las suertes en el futuro político que dentro de pocos días va a comenzar a transitar.

Agradecerle el hecho de habernos permitido trabajar en conjunto, en mi caso durante estos casi 10 años; a mí me tocó asumir en esta Junta al tiempo que usted asumía el sillón municipal.

En estos años hemos –creemos al menos– crecido mucho desde el punto de vista personal en esta actividad tan interesante y tan atrapante como es la actividad política, la actividad de representar al sector de la población que nos elige. Como le decía, hemos aprendido mucho y en lo personal –quienes están en este recinto desde el 2005 conmigo y tal vez quienes están desde antes– destaco lo que otros Ediles remarcaban: ese ida y vuelta con el Ejecutivo y con las demás bancadas que nos permite en el día de hoy ser mucho más tolerantes de lo que éramos al principio.

Como decíamos, esas instancias de discusión, de intercambio de opiniones a nivel interno de la Junta y a nivel del Ejecutivo en los distintos temas, en los distintos asuntos que nos ha tocado tratar, nos ha permitido avanzar mucho en esos aspectos.

No quiero ser mucho más extenso, por lo tanto, reiterarle el agradecimiento y el deseo de éxito en el camino que a partir de pocos días comenzará y, como decían los Ediles que anteriormente hicieron uso de la palabra, aquí seguiremos trabajando hasta el 8 de julio del próximo año –si Dios quiere–; puede contar con nosotros para lo que entienda que seamos útiles desde nuestro lugar.

Muchas gracias.

SR. INTENDENTE DE RÍO NEGRO. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Después de haber escuchado a un integrante de cada bancada, quiero tomarme un momento para decir que hoy es un día muy especial para quienes integramos la Agrupación 58. Una Agrupación que se llenó de orgullo cuando hace casi nueve años se cumplió su sueño de llegar al cargo más importante del departamento en lo que refiere a lo político: su anhelo de ser el Intendente de Río Negro.

Tendría muchas cosas para decirle, pero solo le diré que usted cumplió con lo que nos había prometido: hacer lo imposible para mejorar la calidad de vida de la gente de todo el departamento, sin mirar si eran propios o ajenos, cosa que muchas veces se lo reprochamos. Pero sepa usted que el orgullo que sentimos hoy es mucho más grande que el del día que usted asumió la responsabilidad de llevar adelante el departamento.

Nuestra Agrupación 58, que también es la suya, lo respaldará siempre y le deseamos el mayor de los éxitos en su nuevo proyecto político.

Como Presidenta de la Junta Departamental quiero agradecerle el trato que ha tenido con la Institución, primando siempre el respeto. Y como integrante del Partido Nacional decirle que aún queda mucho por hacer y que todos juntos podremos llegar a concretarlo; y como dijo Wilson: “Lo que importa de la historia no es lo escrito, sino lo que falta por escribir.”

Quiero hacer entrega de este presente en nombre de todos los señores Ediles que integramos esta Junta Departamental.

(Así se procede).

SR. INTENDENTE DE RÍO NEGRO. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA. Agradecemos que el señor Intendente haya tenido esta deferencia con nosotros.

No habiendo más temas para tratar se levanta la sesión. (Hora 21:15’).

(Aplausos).

ooo---o0o---ooo



Laura Vittori
Secretaria



Edén Picart
Presidenta

